1544

1

Ttº de Previlegio de don carlos
conceda a doña Luisa Fontes
año 1544

Este sobre treslado bien y fielmente sacado de una carta de privilegio de su magestad real concedida a doña luysa fontes vezina desta cibdad de mi nombre escrita de pergamino de enero e sellada con su real sello de plomo pendiente en filos e sedas de colores e librada de los señores sus contadores mayores e fiscales de la su casa e corte que ella dio y es

Enfrente de la santisima trinidad de la eterna unidad padre hijo y ytusanto que son tres personas y un solo dios verdadero que bive y reyna por siempre sin fin e de la bienaventurada virgen gloriosa nra señora santa maria madre de nro señor ihesu xpo verdadero dios y verdadero hombre a quien nos tenemos por nra señora y por abogada todos los nros hechos e a honrra e cruzado suyo y del bienaventurado apostol señor santiago luz y espejo de las españas patron e guiador de los reynos de castilla e de leon y de todos los otros santos e santas de la corte celestial queremos que sepan por esta nra carta de previllegio o por su treslado signado de escrivano publico sin ser sobre escripto ni librado en ningun año de los nuestros contadores mayores ni de otra persona alguna todos los que agora son o seran de aqui adelante como nos don carlos por la divina clemencia emperador de los romanos Augusto rey de alemaña doña juana su madre y el mismo don carlos por la gracia de dios reyes de castilla de leon de aragon de las dos cecilias de jerusalem de navarra de granada de toledo de valencia de galizia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordova de corcega de murcia de jaen de los algarves de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias y tierra firme del mar oceano condes de barcelona señores de vizcaya e de molina duques de atenas y de neopatria condes de ruysellon y de cerdania marqueses de oristan y de gociano archiduques de austria duques de borgoña y de brabante condes de flandes y de tirol e vimos una carta de venta firmada del illmo principe don felipe nro muy caro y muy amado hijo e nieto governador destos nros reynos y sellada con nro sello